

ESTADO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADOS A LA MEJORA DE GESTION

| Entidad: | Zona Especial de Desarrollo Ilo | | | |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------|--|------------------------------|
| Periodo de seguimiento: | 2019 (Julio-Agosto) | | | |
| Nº DE INFORME DE AUDITORIA | TIPO DE INFORME DE AUDITORIA | Nº DE RECOMENDACION | RECOMENDACIONES | ESTADO DE LA RECOMENDACIONES |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 1 | Deberá disponer a la Gerencia de Administración, a efecto que la Oficina de Contabilidad controle los bienes observados en cuenta de orden.. | PROCESO |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 2 | Deberá coordinar con la Gerencia de Administración, a efecto de establecer políticas y procedimientos sobre reconocimiento de adquisiciones de bienes del activo fijo, en la medida que sea una inversión; caso contrario registrarlo contablemente en una cuenta orden. | PROCESO |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 3 | Disponga a la Gerencia de Administración para que realice las coordinaciones con las oficinas de control patrimonial y de contabilidad, reconozca contablemente los bienes observados en cuenta de orden | PROCESO |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 4 | Deberá coordinar con la Gerencia de Administración, la emisión de una directiva sobre el tiempo que deben permanecer las garantías en poder de la institución, a fin de no mantener garantías en esta cuenta por tiempos retrasados y mantener las vigentes a fin de no causar confusiones. | PROCESO |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 5 | Deberá coordinar con la Gerencia de Administración, para que la oficina de contabilidad, archive las notas de contabilidad en forma adecuada y sustentada y con los vistos y/o firmas respectivas, a fin de que sea factible a las revisiones posteriores por parte de las altas autoridades o terceros. | IMPLEMENTADA |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 6 | Deberá dar instrucciones a la Oficina de Asesoría Legal, para que coordine con la Procuraduría Regional, realice la gestión de cobro de los depósitos observados | PROCESO |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 7 | Deberá por intermedio de la Oficina de Asesoría Legal, coordinar con la Procuraduría Regional las acciones de cobro de las cuentas por cobrar observadas. | PROCESO |
| 003-2019-3-0546 | AUDITORÍA FINANCIERA | 8 | Deberá solicitar a la Procuraduría Regional un informe a la fecha del total de los procesos a favor y en contra de la institución y su estado situacional, el cual ayudará a tomar las decisiones más adecuadas | PROCESO |